



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2024.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, de manera presencial en la Sala de Juntas del Instituto, situado en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila. C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2024, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, da la bienvenida a los presentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional, en especial al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** Titular del Órgano Interno de Control y al **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** Secretario Técnico del Titular del Órgano Interno de Control, solicita al **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** extienda el saludo al Señor Gobernador **Ing. Manolo Jiménez Salinas**, al Secretario de Educación **Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, a la Subsecretaria de Educación Superior **Lic. Melissa Suárez Elguezabal** y a la **Lic. Elma Marisol Martínez González**, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, agradeciendo por siempre estar pendientes de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brindan para la realización de cada una de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las normativas. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del Orden del Día:

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, da lectura a la lista de asistencia de los miembros del Comité, para verificar el quórum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios		
Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Hipólito Isabel García Martínez
Secretario Técnico	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez
Vocal A	Subdirector de Servicios Administrativos	C.P. Elpidio Pérez Valdes
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández



Vocal D	Directora de Planeación y Vinculación y Coordinadora de Control Interno	M.P. Sariú Cárdenas Rodríguez
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Subdirector de Planeación y enlace de Administración de Riesgos	M.I. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Coordinadora de Planeación y Transparencia	M.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 9	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno	MAyL. María Isabel Cabrera Flores

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente, el Vocal Ejecutivo y Vocales. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, agradece la atención del **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** y a su equipo de trabajo por la seriedad, el profesionalismo y por estar presentes y pendientes de las actividades de este Órgano Interno de Control.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, la **M.P. Sariú Cárdenas Rodríguez** procede a dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas por Abordar:
 - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera al 3er. Trimestre 2024 (C.P. Elpidio Pérez Valdes)
 - 5.2. Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2024. (M.A. y L. María Isabel Cabrera Flores)
 - 5.3. Reporte de Avance al 3er. Trimestre 2024 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR). (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4. Reporte de Avance al 3er. Trimestre 2024 del Programa de Trabajo del Comité de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).



- 5.5. Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdes)
- 5.6. Transparencia e Integridad (M.P. Bertha Montemayor Villalobos)
- 5.7. Reporte de Avance al 3er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro 2024 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión

Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se aprueba por unanimidad, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se solicita se autorice su aprobación de la manera acostumbrada.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, la **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez** pone a consideración de los miembros la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, una vez emitida la votación de los miembros de COCODI queda aprobada por unanimidad.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez** presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que se aprueba pasar al siguiente punto de la Orden del Día por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera.

5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité inicien los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 3er. TRIMESTRE 2024

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al **C.P. Elpidio Pérez Valdes**, Subdirector de Servicios Administrativos, quien detalla la información referente a los Estados Financieros del 3er. trimestre del 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el viernes 22 de septiembre de 2017, las entidades presentarán ante el Congreso los Informes de Avance de Gestión Financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al período que corresponda la información.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** expresa su felicitación por la claridad de los reportes presentados, comentando que está muy completa la información y ya presentados a las instancias correspondientes, por lo que no tiene ningún comentario que realizar.



No habiendo comentarios que realizar la **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez** somete a votación para dar por presentado el avance de Gestión Financiera del 3er. trimestre de 2024, reportados por el **C.P. Elpidio Pérez Valdes**, una vez vistas las votaciones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), queda aprobado por unanimidad la presentación del avance de Gestión Financiera del 3er. trimestre de 2024.

5.2. REPORTE DE AVANCE AL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2024.

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz a la **MAYL. María Isabel Cabrera Flores** para que de acuerdo con el punto 5.2. realice la presentación del reporte de avance al 3er. trimestre de Control Interno (PTCI) 2024,

La **MAYL María Isabel Cabrera Flores**, menciona que en el 3er. trimestre se concluyeron 16 acciones y son seis las acciones no concluidas; la primera de ellas hace referencia al Manual de Organización y el Reglamento Interno y la difusión del Reglamento Interior de Trabajo, los cuales fueron actualizados y se sometió a la H. Junta Directiva y se encuentra pendiente su publicación en el periódico oficial ya que se está en espera de la validación por parte del Departamento de Jurídicos, refiere que las modificaciones correspondientes en el mes de enero aún no han sido validadas y se encuentra dándole seguimiento constante y recientemente se habló con el Lic. Ricardo Garay García para conocer el estatus y le comentó que retomaría la revisión; el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, cuestiona si fue la H. Junta Directiva quien solicitó enviar los documentos a jurídico a lo que la **MAYL María Isabel Cabrera Flores** comenta que es correcto y que fue enviado al Departamento antes referido en el mes de enero y a la fecha aún no se cuenta con la validación para proceder a la publicación y difusión de los documentos anteriormente citados, mismos que ya fueron autorizados por la H. Junta Directiva. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, realiza el compromiso de realizar las gestiones necesarias con el **Lic. Ricardo Garay García**, del Departamento de Jurídico para solicitarle que se le dé agilidad a la revisión para que queden liberados los documentos.

En lo que respecta a la acción de la autoevaluación de Control Interno se había programado en el 2023, no se pudo realizar debido al proceso de cambio de Administración Pública Estatal actualmente se encuentra en proceso a partir del 11 al 22 de noviembre y ya se tiene un avance al corte del día de ayer, de las 58 muestras solicitadas, se llevan 27 respuestas concluidas y están pendientes por concluir 31, refiere que es el informe hasta el momento.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al TecNM Región Carbonífera por las acciones realizadas y menciona que no queda más que esperar las autorizaciones pertinentes por parte de las instancias correspondientes, para finalizar con lo referente al Reglamento Interior y Condiciones de Trabajo y dar cumplimiento a la difusión del Manual de Organización, que es comprensible el retraso por el cambio de administración y no son causas imputables al Tecnológico, sino de personas ajenas al Instituto.

5.3. REPORTE DE AVANCE AL 3er TRIMESTRE 2024 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).

Para la presentación del punto 5.3 se presenta el reporte de avance al 3er. trimestre de Administración de Riesgos (PTAR), por lo que se concede el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, para que realice la exposición referente al Programa de Administración de Riesgos del 3er. trimestre 2024.



El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, reporta que de las 13 acciones programadas hay 6 acciones concluidas y 7 quedan pendientes de concluir. Dentro del primer riesgo documentado no concluido se encuentra el no tener la acreditación del programa de Ingeniería Industrial, que en este caso anteriormente se estaba trabajando con la casa acreditadora CACEI y se tomó la decisión de realizar el cambio con la casa acreditadora CIEES, se recibió la capacitación y se tiene un avance del 10% de las cuatro actividades que están pendientes, pero va en camino. Comenta que las acciones no concluidas serán reprogramadas para el próximo año.

El siguiente riesgo es no liberar el inglés como requisito de titulación, puede ser un factor para que el egresado/a no obtenga su título, en este caso, se tiene un avance del 100% ya que se han completado los grupos, y se iniciará el diplomado de 120 horas para concluir con esta acción.

En lo referente al riesgo de perder la documentación de los/as estudiantes considerada como propiedad del cliente y que impedirá trámites posteriores, se digitalizó la documentación del semestre agosto-diciembre 2023 al 100%, y se continúa con la digitalización del semestre agosto – diciembre de 2024.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, sugiere dar de baja las acciones pendientes para que quede cerrado el informe y no les afecte su cumplimiento final y se programen de nuevo para el siguiente año.

5.4. REPORTE DE AVANCE AL 3er. TRIMESTRE 2024 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, para que de acuerdo con el punto 5.4 realice la presentación del reporte de avance al 3er. trimestre del Comité de Ética.

La **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, menciona que se tienen un total de 2 acciones y se refieren al objetivo 7 y 8 referentes al Código de Conducta que se encuentra en el Órgano Interno de Control en espera de los comentarios para enviarlo a la Unidad Especializada de Ética de la SEFIRC, se quitará la fecha de vigencia ya que esta se realiza de forma anual, por lo tanto, se encuentra en ese proceso de eliminar la vigencia en el formato.

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** menciona que agilizará la revisión de dicho código para que sea enviado a la instancia correspondiente; la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz** comenta que en cuanto al objetivo 12 y 13 que hacen referencia a la difusión de los mecanismos para la presentación de quejas y promover dichos mecanismos para la presentación de conflicto de interés, menciona que en ambos ya se tienen programadas las capacitaciones y se tiene el material y en el actual trimestre se realizará la capacitación de ambos temas. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** expresa que es excelente el trabajo que se está realizando por parte del Tecnológico en estos temas.

5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz al **C.P. Elpidio Pérez Valdes**, para que informe de fiscalización y auditoría, en las observaciones realizadas por el despacho externo, por lo que el **C.P. Elpidio Pérez Valdes** comenta que se ha recibido la visita del Despacho externo, y comenta que se realizaron 3 observaciones, mismas que se solventaron de manera inmediata. Por lo que el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, expresa su felicitación por no tener pendiente ninguna observación y cuestiona si ya se enviaron las muestras para el pase de lista, a lo que el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** responde que se reenvió y que ya se tiene preparada la información para el pase de lista mencionado.



5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública la **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz a la **M.P. Bertha Montemayor Villalobos** para que de acuerdo con el punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

La **M.P. Bertha Montemayor Villalobos**, menciona que se realizó la evaluación en julio por lo que no han enviado el resultado y reporta la calificación del segundo trimestre que es del 97.33%, con un porcentaje por cumplir del 2.67% y manifiesta que se recibieron tres solicitudes, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al Tecnológico por la excelencia en las calificaciones obtenidas y comenta que es muy loable, y exhorta a que se pongan en contacto con la unidad para solventar ese 2.67% que se encuentra pendiente para alcanzar ese 100%.

5.7. REPORTE AL 3er. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO 2024

La **M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez**, cede el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández** para que de acuerdo con el punto 5.7 presente el reporte de avance del segundo trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, quien presenta un comparativo entre los trimestres de los años 2023 y , donde se puede observar que se lleva gastado menos en el 2024 que en el 2023 que en lo referente al capitulo1000 se encuentra por debajo del gasto debido a una pequeña reestructuración, siempre en cumplimiento de la plantilla autorizada. En el capítulo, 2000 se encuentra solo un incremento en la partida de limpieza, debido al incremento de precio en los insumos, en lo que respecta al capítulo 3000, comenta que se puede observar una mínima variación en el consumo de energía y esto gracias al excelente programa de ahorro de energía implementado en el Tecnológico, el **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** comenta que en realidad es muy poca la variación observada. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** realiza el comentario que se muestra un incremento en la partida de agua potable debido algunas dificultades debido a unas rupturas en la línea principal que alimenta a la Institución, comenta que es difícil en ocasiones encontrar dichas rupturas, pero gracias al apoyo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, se logró dar con ellas y realizar las reparaciones pertinentes y se continúa con el programa de ahorro de agua e inspección de fugas. El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, felicita al Tecnológico por el excelente plan de austeridad y ahorro, así como de las acciones realizadas y manifiesta que los gastos fueron gastos mantenidos y ahorros considerables, expresa su satisfacción por el excelente manejo del plan del programa de austeridad y ahorro, que ha funcionado muy bien.

6.- ASUNTOS GENERALES

El **Lic. Hipólito Isabel García Martínez** agradece el recibimiento por parte del Instituto y la bienvenida tan cálida que se les proporcionó, refiere que es un honor encontrarse en la Institución además agradece por la seriedad que se le da al Instituto a estas reuniones de COCODI y el compromiso que el equipo de trabajo tiene para con este comité, expresa el saludo por parte del Secretario **M.E.D. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, y por parte de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González**, agradeciendo todo el apoyo y espera seguir trabajando para dar seguimiento a las recomendaciones realizadas por la secretaria a su cargo. Reitera su agradecimiento por todo el apoyo recibido por parte del Tecnológico y menciona que el Tecnológico puede contar con el apoyo del Órgano Interno de Control para solventar el tema de auditorías y en todo lo que se pueda ayudar.



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo por la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la Institución en base a la mejora continua y que esta Institución desea ser una de las mejores Instituciones de Educación Superior, manifiesta también el beneplácito de contar con la presencia del **Lic. Hipólito García Martínez** y **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** por el apoyo brindado al Tecnológico el seguimiento, acompañamiento y asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día 14 de noviembre del año dos mil veinticuatro y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 7 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Cuarta Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2024, celebrada el día 14 de noviembre de 2024 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL
Director General
Presidente

LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ
Titular del Órgano Interno de Control de SEDU

M.P. SARILÚ CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Coordinadora de Control Interno

C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDES
Subdirector de Servicios Administrativos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**MEMS. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ
HERNÁNDEZ**
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y
Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información